

## VISIÓN DE FUTURO

Comprometido con México; el Partido Revolucionario Institucional manifiesta:

El siglo XXI ofrece grandes oportunidades para México. Con la contribución del Partido Revolucionario Institucional, México es viable como una nación que aspira a ser más justa y democrática. Somos un país respetado en el mundo.

Debemos aprovechar el México que hemos construido. Sólo podremos hacerlo si cada quién tiene lo que le corresponde con igualdad, justicia y libertad, sea mujer, hombre, joven, adulto mayor o persona con capacidad diferenciada.

México ha avanzado en un orden jurídico que promueve la igualdad de los géneros ante la ley, pero no ha logrado erradicar prácticas de discriminación.

Los priístas queremos consolidar un régimen de libertades, en donde la ley se aplique sin distinciones, se respeten los derechos humanos y se castigue con toda severidad a los delincuentes.

Buscar una mejor calidad de vida para todos.

Cada mexicano debe gozar de condiciones favorables a su desarrollo en materia de salud, vivienda, educación, empleo bien pagado, cultura y recreación, nutrición y medio ambiente.

Quiénes somos los priístas

Somos mujeres y hombres que de manera individual y libre decidimos trabajar por México a través del Partido Revolucionario Institucional.

Consideramos a la política como una actividad que enaltece al ser humano, que promueve coincidencias y acuerdos en torno a propósitos compartidos.

Estamos convencidos que la política tiene que sustentarse en valores y principios, y que estos, deben reflejarse en todos los actos de gobierno.

Somos un partido progresista, con clara vocación social.

Somos un partido que asume las causas sociales como propósitos de la política.

Somos un partido que se enriquece con la gran diversidad de los mexicanos.

Somos un partido que quiere escuchar y hacer suyas las ideas de las nuevas generaciones.

Promoveremos la participación de nuevos actores sociales. Queremos encabezar sus planteamientos e impulsarlos en el marco de la ley.

Buscamos una sociedad que no discrimine ni excluya, en la que cada mexicana y cada mexicano se sientan reconocidos.

Nos comprometemos con la defensa de todos los grupos sociales, propiciando una mayor equidad entre regiones, géneros y generaciones.

#### Equidad de género

El Partido se pronuncia sin limitaciones a favor de la equidad de género, porque es una exigencia de la sociedad.

El PRI hablará por las mujeres, defenderá sus causas y apoyará sus aspiraciones y demandas.

Mujeres y hombres, en igualdad de condiciones, deben participar en política y en la construcción de su presente y un porvenir promisorio.

México sólo alcanzará un desarrollo integral si las mujeres se incorporan en forma equitativa e igualitaria a la vida pública y privada.

Nuestro mayor compromiso: México y los mexicanos

Defendemos la Nación, porque la Nación somos los mexicanos.

Defendemos la Constitución Mexicana. Esta debe seguir siendo el acuerdo fundamental de todos y a la vez, la orientación que fije nuestro rumbo.

Creemos que el Estado es necesario. Un Estado que mediante sus instituciones garantice la seguridad, la libertad, la justicia y las oportunidades para todos.

Queremos un Estado que cumpla con su responsabilidad social. Nuestra propuesta no es en torno al tamaño del Estado, sino a favor de su desempeño eficaz, con sentido de justicia social.

Nuestro reto actual es hacer coincidir el país de las leyes, con el México de la realidad. Toda reforma legal debe responder a los avances y a las necesidades del país y la sociedad.

En nuestra sociedad diversa, el respeto a las distintas formas de pensar tiene que fundamentarse en la ley y en las instituciones.

Uno de los más altos compromisos del PRI es con la legalidad. Esta habrá de orientar nuestras definiciones, nuestra vida interna y todas nuestras acciones.

#### Queremos un Gobierno renovado

La construcción del México de ahora no puede entenderse sin la participación del PRI. Con aciertos, y hay que reconocerlo, también con errores, nuestro partido ha sabido conducir al país que ahora tenemos.

Sin embargo, la sociedad cambió y nuestro paso fue más lento.

Defendemos nuestros logros con orgullo y reconocemos que ahora habremos de acelerar el paso con la sociedad para ser nuevamente la mejor opción de gobierno.

La corrupción no fue símbolo de los gobiernos priístas, pero se tradujo en conductas que minaron la credibilidad del partido. El Partido fue errático para deslindarse ante la ciudadanía, de actos que como organización política fue ajeno.

Buscamos merecer la confianza de la mayoría. El PRI hará de la honestidad un valor fundamental.

Rechazamos la corrupción en todas sus formas.

Como opción de gobierno, seremos ejemplo de transparencia en el uso de recursos y rendiremos cuentas a la ciudadanía.

México requiere de un gobierno eficiente, un gobierno que sí gobierne. Un gobierno responsable, claro en sus propósitos y metas.

Impulsaremos el acceso a la información pública porque es patrimonio de todos siendo el Estado su depositario.

Seremos celosos vigilantes de la gestión gubernamental. Apostamos a nuestros aciertos, no a los errores de los demás.

En la oposición, seremos generadores siempre de alternativas de solución.

Recuperar la seguridad pública

Vivimos condiciones de inseguridad, temor e impunidad intolerables.

No admitimos demoras para rescatar la seguridad en todos los ámbitos de la vida nacional.

Exigimos un combate frontal y decidido a la delincuencia. Como interlocutores de la sociedad, exigimos acciones concretas en este sentido.

Afirmamos que el Estado tiene la obligación jurídica, política y moral de preservar las libertades y de aplicar con rigor y sin distinciones la ley a quienes atenten contra ellas. En este tema, seremos intransigentes.

A favor de las regiones del país

Entendemos que las expresiones regionales hacen fuerte a nuestra nación.

El PRI se compromete a fortalecer la República Federal mediante la justa distribución de los recursos públicos, las facultades y el poder político, para lograr una mejor distribución de competencias entre los tres órdenes de gobierno.

El México justo que reclamamos requiere una Federación fuerte, con municipios y estados que ejerzan plenamente sus facultades.

Impulsaremos las transformaciones políticas, económicas y sociales para que los gobiernos cumplan satisfactoriamente con sus gobernados.

Una economía que genere oportunidades

La economía debe servir para que los mexicanos tengan oportunidades, para articular intereses y alentar el progreso permanente de todos, principalmente de los que menos tienen.

Las nuevas circunstancias del mundo nos obligan a reconocer que México debe adecuar sus fortalezas, para minimizar los impactos negativos de un entorno mundial inestable. Debemos aprovechar y consolidar nuestros acuerdos para el fortalecimiento comercial y la generación de empleos.

Al mismo tiempo, estamos obligados a consolidar una planta productiva moderna y eficiente, a promover la actualización tecnológica de la pequeña y mediana empresas, y a promover actividades rentables.

Nos comprometemos a impulsar programas de inversión para aumentar el empleo bien pagado y mejorar realmente el nivel de vida de los mexicanos.

Rechazamos el neoliberalismo que renuncia a establecer los equilibrios sociales que el país necesita.

Consideramos que la rectoría del Estado y su capacidad para equilibrar las deficiencias del mercado son la clave para crecer en lo económico y en lo social.

Un Partido comprometido con el campo

México no puede aspirar a su modernización integral si no hay condiciones que aseguren una mayor producción, tecnología, créditos, apoyo a las organizaciones campesinas y medios para la investigación agropecuaria.

El Estado no debe desentenderse de los problemas de los campesinos.

El Estado debe adecuar y transformar su intervención ante las nuevas realidades del campo. Su función ha de ser la de facilitar y promover condiciones que estimulen la iniciativa individual y colectiva.

Impulsaremos un desarrollo rural integral, a través de los apoyos necesarios al campo, acceso a nuevas tecnologías, a la comercialización y sobre todo, a condiciones de vida digna para los trabajadores del campo.

Daremos pasos firmes para que el campo sea atractivo a la inversión y los trabajadores del campo encuentren las condiciones necesarias para su desarrollo.

Mejores condiciones para los trabajadores organizados

Reconocemos y apoyamos a los trabajadores organizados en su lucha por obtener mejores condiciones de vida, con empleos dignos, estables y bien pagados  
Productividad no significa más trabajo, sino mejor trabajo.

Nos comprometemos con la defensa de los intereses de todos los trabajadores del país, defendiendo sus conquistas laborales y sindicales para que éstas no sean violadas o eliminadas.

#### Por un desarrollo sustentable

Nuestra economía ha de ubicarse en una perspectiva de desarrollo sustentable, en donde se conserve el medio ambiente, se protejan los recursos naturales, la biodiversidad y se garantice la calidad de vida de las futuras generaciones.

En el desarrollo de un ambiente sano y sustentable, no podemos caer en los extremos de querer conservar todo a costa de todos. Buscaremos el equilibrio entre la conservación ecológica y las requerimientos del desarrollo social.

El problema del agua es uno de los mayores retos que enfrentaremos en los próximos años.

Fomentaremos desde ahora, una cultura integral del agua, que racionalice su uso y le de el valor que hasta ahora no se le ha concedido.

#### México en el mundo

Nuestro nacionalismo tiene su origen en las luchas sociales, de ahí nace la defensa de la soberanía, la exigencia del respeto a la libre determinación de los pueblos y la solución pacífica de las controversias.

El nacionalismo mexicano continúa siendo el lazo fundamental que nos une y a partir del cual debemos insertarnos en la vida internacional. La identidad cultural es un bien que debemos preservar y fomentar. México ha defendido su soberanía y ganado el respeto de la comunidad internacional, con fundamento en sus principios constitucionales de política exterior.

El PRI condena el terrorismo en todas sus manifestaciones.

Nuestra incorporación a la globalización, en procesos de integración económica, política y cultural, deben traducirse en beneficios claros para los mexicanos.

El PRI se compromete con nuestros migrantes. La política migratoria debe tener como tarea prioritaria la promoción de nuevos instrumentos de protección jurídica, reducir la adopción de políticas unilaterales y asegurar el respeto de los derechos de los mexicanos en el extranjero.

La mejor forma de contribuir a la calidad de vida de los migrantes es garantizar condiciones dignas y de desarrollo para que puedan permanecer en sus comunidades.

Un Partido para el nuevo siglo

Los principios y valores han de ser la guía de la actividad política de nuestros gobernantes, legisladores y dirigentes partidistas.

Sin principios, la actividad política carece de dirección y se cae en la frivolidad y la irresponsabilidad.

Lejos de abandonar nuestros principios y valores, los actualizamos para responder a las necesidades del México del siglo XXI.

Somos herederos de largas luchas sociales. La Revolución Mexicana nos otorgó identidad y conciencia de nuestras posibilidades como país.

Creemos en la igualdad y en la libertad, en la democracia y la soberanía, en la justicia social, como fines de la nación.

El PRI renueva su forma de organizarse

Mantendremos nuestro carácter de partido nacional. Trabajaremos unidos para lograr los grandes acuerdos. Sumamos la diversidad para enriquecer la visión del país.

Un partido nacional que abandera el federalismo no puede ser un partido centralista y autoritario. Reconocemos que la fuerza activa del PRI esta en lo local: estados, regiones, municipios, colonias, barrios y ejidos.

El PRI atenderá oportunamente los reclamos de las regiones y los estados. En congruencia avalaremos las formas de organización interna que reivindiquen las decisiones locales.

Estamos decididos a formar un partido con una organización flexible, que nos permita adoptar decisiones rápidas y oportunas, en el marco de órganos de gobierno integrados por pluralidad de nuestra militancia.

En la construcción de esta etapa del partido y la nación, los priístas sumaremos la experiencia de los mejores mexicanos y el dinamismo e imaginación de las nuevas generaciones.

Para imprimir una vitalidad indispensable para el futuro del partido, nos comprometemos a incorporar rostros nuevos a su quehacer político.

Sin los jóvenes no hay futuro posible para nuestro partido. El entreveramiento generacional es vital. Propiciaremos las condiciones para la mejor capacitación y desarrollo de nuestros nuevos cuadros.

Crearemos mecanismos innovadores que permitan así al partido identificar nuevos rostros, nuevas ideas y nuevas propuestas.

Nuestro partido se dirige a los ciudadanos, constructores diarios del país, con quienes haremos nuevos compromisos para que hagan validos todos sus derechos.

Queremos un partido que sin descuidar a la militancia trabaje por todos.

La democracia interna será en todo tiempo la mejor garantía de unidad en nuestro partido, plural y diverso. Ella nos permitirá acabar con las simulaciones y atraer nuevos militantes.

Todo aspirante a ser postulado a cargos de elección popular, deberá estar sujeto a la fiscalización sobre el origen y destino de los recursos.

Llevaremos a la práctica el mandato estatutario de cumplir y hacer cumplir los documentos básicos e instrumentos normativos del PRI por todo militante sin distinción de su posición o rango.

Nuestra renovación tiene que empezar desde dentro del partido. Reglas claras para fomentar confianza.

El PRI renueva su forma de hacer política

Es urgente replantear las relaciones entre la sociedad y los poderes públicos. Sólo así recuperaremos la confianza de la gente.

Nuestra fuerza ha de sustentarse en la capacidad de respuesta.

Pugnamos por un gobierno eficiente en la toma de decisiones que se sustente en la participación ciudadana. Que escuche a la sociedad y atienda sus preocupaciones. Un gobierno que no ignore a los ciudadanos, sino que los sirva.

El Partido Revolucionario Institucional será un órgano permanente de gestión ante las diferentes instancias de gobierno, sean de nuestro Partido o de otras fuerzas políticas. Vamos a construir una mejor opción de gobierno, mejor de lo que hemos sido y mucho mejor de lo que tenemos ahora.

Debemos ser congruentes entre lo que ofrecemos y nuestro actuar como gobierno. Los compromisos son para ser cumplidos.

Queremos un partido que exija a nuestros representantes populares electos que cumplan con las obligaciones de su cargo.

El PRI debe ser reconocido por contar con los mejores gobiernos. Nuestro quehacer ha de tener un sello distinto, el de una nueva ética del ejercicio del poder político.

En cada acto, en cada decisión, el PRI debe expresar una ética de la política, que se concreta en el ejercicio de gobierno, en el impulso de políticas públicas que beneficien a todos, en nuestros compromisos con la gente, en la relación con otros poderes, en la rendición de cuentas.

El PRI se renueva en su compromiso social

Pese a los innegables avances del país, tenemos que dar pasos más firmes para lograr una mejor distribución de los beneficios del desarrollo entre toda la población. Esta es condición para una convivencia social armónica.

Queremos un país en el que todos gocen de los mismos derechos sociales.

Exigimos que el Estado preserve los sistemas de seguridad social y resuelva el problema de pensiones universales. Hemos de mantener el sistema nacional de salud, ampliar su cobertura e imprimir políticas de equidad y género en su orientación.

El PRI se compromete a tener un especial cuidado en el control del desarrollo urbano. Nuestras ciudades deben tener una dimensión humana; debemos fomentar una cultura de la convivencia entre los ciudadanos en los lugares en donde residen.

La familia es el centro de la sociedad, de ahí parten los elementos que son clave para el desarrollo de cada individuo y de nuestro país en su conjunto.

Nuestro más firme compromiso es por que cada niña y cada niño encuentren en la familia y en su entorno social, las condiciones que les permitan asegurar su formación y tener acceso a las oportunidades que merecen.

Seremos el mejor partido para los jóvenes.

Nuestro compromiso con los jóvenes que hoy se preparan, es asegurar el desarrollo de sus capacidades con un empleo digno y bien pagado.

Impulsaremos la educación integral de calidad, que siga siendo pública, laica y gratuita, con mayores y crecientes recursos.

La planeación educativa tendrá que abordar nuevas disciplinas que amplíen el acceso de las nuevas generaciones.

Impulsaremos el derecho a la recreación, porque forma parte de una mejor calidad de vida.

Aseguraremos plena incorporación a las mujeres y los jóvenes que reclaman espacios y oportunidades, respetando su sentido crítico pero también creativo.

Los adultos mayores seguirán encontrando en nuestro partido el apoyo a sus demandas. Nuestro compromiso renovado se dirige a lograr mejores condiciones de vida a los pensionados y jubilados de nuestro país.

Las personas con capacidades diferenciadas seguirán teniendo en el PRI un instrumento de lucha para su reconocimiento e integración plena en la sociedad.

Queremos un México que sea reconocido por las nuevas oportunidades de progreso, abiertas para cada mujer y cada hombre indígena. Los indígenas no serán discriminados, lucharemos por incorporarlos en la toma de decisiones al interior del partido. Sobre todo cuando se trate de observar los usos y costumbres, respetando sus derechos humanos.

El respeto a los derechos humanos es condición para la justicia, la paz y la libertad. Asumimos el compromiso de encabezar las luchas por el respeto a los derechos humanos y la aplicación de la justicia.

Promoveremos una política social innovadora que no se mida por sus intenciones sino por sus resultados.

Las necesidades sociales sólo encontrarán respuesta si somos capaces de crear condiciones económicas que permitan pasar al terreno de los hechos.

El PRI se renueva en su compromiso con México

Nuestra representación en el Legislativo debe dar certidumbre al electorado de que el partido es un factor de equilibrio, responsable y efectivo ante los excesos del poder público.

La agenda nacional del PRI se determina con los temas más urgentes y sensibles de la sociedad. Realizaremos reformas a la ley apegadas a nuestros principios, que respondan a los problemas del presente y finquen cimientos sólidos para el futuro.

El PRI quiere que a México le vaya bien. Estaremos dispuestos a llegar a acuerdos con otras fuerzas políticas, siempre que sean para beneficio de la gente.

Somos un partido abierto a las alianzas

La visión del PRI busca un recuento y enlace con las fuerzas locales, regionales y nacionales para ser siempre la institución política que promueva y facilite la coincidencia de voluntades acuerdos y alianzas a favor de objetivos sociales.

Nuestra renovación impulsa el porvenir de la nación. Estamos decididos a recuperar la confianza de la gente. El PRI quiere ser el partido de la sociedad. Un partido abierto. Un partido democrático. Un partido incluyente. Un partido respetuoso de la legalidad.

El PRI se renueva para construir un futuro que responda a la esperanza de cada persona. En la democracia, queremos ser nuevamente la mejor alternativa de gobierno.

Declaración política

Los priístas vemos hacia adelante, a fin de responder a la confianza que nos han manifestado los millones de mexicanos que han votado por el PRI, y que con su voluntad han respaldado que ahora sea gobierno en la mayoría de los estados del país, que priístas sean presidentes en más de la mitad de los municipios e integramos el grupo parlamentario más numeroso en el Congreso de la Unión. Somos un partido fuerte, el único con presencia nacional.

Los mexicanos tenemos respuestas a lo que somos y los priístas en la diversidad, habremos de reunirlos en una sola voz, fuerte y segura. Tenemos condiciones favorables para ubicarnos con ventajas en el contexto mundial; poseemos talento para ser

competitivos; tenemos importantes recursos naturales estratégicos. La ubicación geográfica de México exige dar continuidad a una política exterior sustentada en los criterios establecidos en la Constitución. Mucho podemos hacer en esta perspectiva, si unimos nuestra energía individual y social.

El presente que estamos construyendo, y el que habremos de construir, será la fortaleza de nuestro Partido, porque es un legado para las nuevas generaciones de políticos que día a día se incorporan a él. Por su diversidad que lo enriquece y por su vocación de servicio público al lado de la ciudadanía, el PRI está resuelto a ocupar el lugar que le corresponde en la actividad política.

Nuestro compromiso es con la Nación

El PRI reitera que su compromiso con la Nación y los ciudadanos, está por encima de cualquier consideración sobre posiciones de gobierno e interés de partido.

El interés más alto del PRI es el de la Nación. Contra la Nación nada.

Nuestro nacionalismo tiene su origen en nuestra historia, de ahí nace la defensa de la soberanía, la exigencia y el respeto a la libre determinación de los pueblos y la solución pacífica de las controversias. Nuestro nacionalismo es de carácter cultural, es abierto, pacifista, armónico, no busca dar pie a hegemonía política. No pretende ni avala la ampliación territorial en detrimento o beneficio de nadie, ni intenta imponerse a otras culturas.

La soberanía es uno de los principios constitucionales de mayor valor para los mexicanos. Hemos aprendido a través de nuestras luchas históricas por la independencia y la autodeterminación, que sólo a partir de ellas la Nación existe y definimos su destino; sólo a partir de la soberanía decidimos la forma de interrelacionarnos y adquirimos la capacidad para hacer respetar nuestras determinaciones.

El ejercicio de la soberanía demanda adoptar las decisiones y encontrar los caminos que hagan viable nuestro proyecto de Nación justa, para que nuestra incorporación obligada a la globalización tenga beneficios claros para nuestro pueblo.

En la globalización rechazamos las tesis que sostienen que la apertura indiscriminada de frontera y la privatización de las empresas estatales, son necesariamente garantía de eficiencia y crecimiento. Estamos seguros que con un gobierno apto y experimentado, las que son estratégicas, como Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, que son propiedad de la nación, alcanzarán los resultados que esperamos. No olvidemos que los recursos naturales, entre ellos el agua y los energéticos son de todos los mexicanos.

En la defensa de la soberanía, nuestro Partido ha de tener congruencia entre el decir y el hacer. Nuestros intercambios con los demás países no deben provocar dependencia, sino convertirse en aspectos que fortalezcan nuestra economía, a fin de que esta genere las oportunidades que reclamamos, anteponiendo los intereses de la sociedad a los del mercado.

A la soberanía es inherente la obligación de resguardar en todo momento la seguridad nacional en un marco de respeto al derecho internacional que garantice la igualdad jurídica de las naciones.

Declaramos que la soberanía es innegociable y que no hemos de ceder en nada a cambio de falsas ventajas o presuntos privilegios.

Quiénes somos los Priístas

Los priístas somos ciudadanos libres, con actitud de servicio y leales a las aspiraciones de la sociedad, que actuamos en política con acuerdos y propuestas similares, en torno a propósitos compartidos.

Somos mujeres y hombres, jóvenes, adultos y grupos con capacidades diferentes, con identidad histórica e ideológica, dispuestos a impulsar organizaciones sociales en el campo y la ciudad que se constituyan en puentes de comunicación entre la gente y el partido.

Estamos convencidos de que la política ha de sustentarse en principios y causas, a fin de que la competencia al interior y con los demás partidos, trascienda los oportunismos de cualquier género y promueva a los militantes honestos y comprometidos.

Los priístas alentamos la participación continua de la sociedad civil en torno a nuestro proyecto de nación, a fin de lograr los objetivos que la beneficien.

Buscamos que la política sea un instrumento para promover mejoras sustantivas, conciliar intereses y responder con oportunidad a las demandas y expectativas de la sociedad.

Un partido orientado por la lucha social

La historia de nuestro partido surge con la Revolución Mexicana, lo cual nos da derecho a difundirla y nos obliga a practicar sus principios, a mantenerla como inspiración de los logros que hemos alcanzado para consolidar la República, en el periodo más largo de paz y estabilidad que ha tenido nuestro país. Es también experiencia histórica, que nos permite advertir sobre los riesgos a evitar, así como sustento de los principios y valores que hemos actualizado para mantenernos vigentes en el México contemporáneo.

La Revolución Mexicana nos dio identidad y conciencia de nuestras posibilidades como pueblo. La Constitución que plasma sus ideales, aspiraciones y demandas, ha sido el fundamento de la larga construcción de una sociedad diversa y cada vez con mayores potencialidades.

El Partido Revolucionario Institucional cuenta con profundas raíces históricas que sintetizan la herencia liberal, progresista, política y cultural, de varias generaciones de mexicanos. El partido tiene historia y presencia en el ámbito nacional e internacional, con una amplia visión de futuro y con rumbo bien definido.

Esto nos impulsa a no anclarnos en el pasado, y nos compromete a buscar soluciones para el presente y proyectar el futuro con decisión.

De ahí nuestra ubicación como partido progresista de clara vocación social, por lo que refrendamos el compromiso con los derechos sociales que el pueblo ha conquistado, en particular con la educación pública, laica, gratuita, integral, de calidad y obligatoria, por ser ella uno de los principales instrumentos para la justicia social; y en lo económico, el de darle al empleo el nivel privilegiado que le corresponde en la mejoría de las condiciones de vida de los mexicanos.

Así mismo nuestro partido impulsará el desarrollo científico, tecnológico y cultural como factores estratégicos para el progreso de la nación.

### Un Partido plenamente democrático

La democracia interna, definida como el conjunto de postulados a cumplir y establecidas en nuestros Estatutos, será para los priístas la fórmula incuestionable del acuerdo político para elegir dirigentes y candidatos, así como el método de decidir en sus órganos colegiados de gobierno.

El Partido funda todas sus acciones con base a un pensamiento democrático y de ahí emerge toda su fuerza política. La conducción democrática coordina los esfuerzos de militantes y simpatizantes, sectores y organizaciones, que de acuerdo a sus procedimientos se ajustan a la legalidad interna, al mismo tiempo que se respetan principios políticos bien definidos que sustentan la unidad.

Somos y aspiramos a seguir siendo la mejor opción política, porque estamos seguros que seremos mas competitivos mientras más dedocráticos seamos. La competencia es un reto para ser mejores como partido y como gobierno.

La democracia interna es la mejor garantía de unidad en nuestro partido, plural y diverso. Ella nos permitirá acabar con las imposiciones, superar las políticas excluyentes de grupos cerrados y atraer nuevos militantes que encuentren en el PRI respuesta a su vocación política.

Porque el PRI cree en la democracia, esta dispuesto a seguir impulsando hacia dentro y hacia fuera la mejor política la que concilia y suma, la que destaca las coincidencias y las hace razón de su fortaleza. Se compromete en la consolidación de los causes de la competencia política con equidad y nunca participará ni aceptara decisiones cupulares que sacrifiquen el veredicto del sufragio.

Para el PRI las mujeres constituyen uno de sus activos más importantes; su presencia en posiciones directivas de su estructura organizativa y en candidaturas a puestos de elección popular, en igualdad de circunstancia, es una prioridad que requiere ser atendida con prontitud.

El PRI luchará por una plena equidad de género que asegure además el respeto al derecho de las mujeres y promoverá el mejoramiento de sus condiciones de vida, de trabajo y de desarrollo personal.

Reconocemos el papel protagónico que tiene la mujer en el ámbito familiar, laboral, político y social. Valoramos la influencia que tiene en el hogar en la formación política de niños y jóvenes, al ser un factor importante de concientización y de estimulación temprana a una participación política constructiva, por lo que el partido promoverá su capacitación política para fortalecer este rol en las familias de los mexicanos.

Un partido de causas justas y sociales

Somos un partido de la sociedad, con rostro nuevo, porque asume sus causas como propósitos de la política y de las acciones de gobierno; ninguna causa nos es ajena cuando es justa, y seguiremos sumando voluntades para darles solución en el marco de la ley.

Somos un partido abierto, participativo e incluyente. Formado en la pluralidad, receptivo a las ideas de las nuevas generaciones, impulsor del cambio en beneficio de la sociedad.

Incluyente, porque en su diversidad busca la fuerza de la unidad; unidad que no es impuesta ni expresión de sometimiento; unidad que sustenta la capacidad de decir y de actuar en forma congruente.

Queremos una sociedad incluyente, sin discriminaciones ni exclusiones, en la que cada mexicana y cada mexicano se sientan reconocidos y aceptados, gocen de las máximas libertades y en donde puedan tener la convicción de que viven en el mejor acuerdo social y político.

Promoveremos una política social que corresponda al desarrollo sustentable que aproveche la tecnología de punta para el bienestar social, que implica salud, alimentación, vivienda, educación y acceso efectivo a la información.

Queremos una sociedad participativa, en la que las familias fomenten los valores de la tolerancia, el respeto, la equidad y la honestidad.

El PRI acepta la pluralidad y actúa con tolerancia. El valor de esta inspira el reconocimiento del otro como persona y como fin de sí mismo. La tolerancia cancela, por tanto, la posibilidad de eliminar o excluir a los demás.

El Partido se pronuncia sin limitaciones a favor de la equidad de género, porque es una exigencia de la sociedad. Estamos abiertos a que mujeres y hombres en igualdad de condiciones, participen en política, en los cargos y responsabilidades de gobierno.

Ahora más que nunca debemos tomar como fundamento y bandera, las expectativas de los priístas y de la sociedad. El PRI surgido de la XVIII Asamblea Nacional es un partido que por su perfil y su actuación política, logrará que más personas, grupos, organizaciones y comunidades se identifiquen con él, porque sienten en esencia la razón de ser de nuestro Instituto Político.

Tenemos un compromiso urgente con los mexicanos afectados por la pobreza, la discriminación y las exclusiones.

A las comunidades indígenas debemos el pleno reconocimiento de su propia identidad, sus derechos y a la aspiración de cada uno de sus integrantes de ejercer las garantías del ejercicio de una ciudadanía plena.

Atendiendo nuestra convicción de que la equidad de género es fundamental para la fortaleza de México, y que debe ser rasgo sustantivo de nuestro Partido, demandamos que las mujeres indígenas accedan a cargos de elección popular y de dirigencia en nuestras distintas organizaciones.

Mujeres y hombres de la tercera edad encontrarán en nuestro Partido el apoyo a sus demandas pensionados, viudas y en general todos los adultos en plenitud puedan gozar de una vida digna y permanecer integrados al esfuerzo constructivo de la sociedad.

Las personas con capacidades diferentes seguirán teniendo en el PRI un instrumento de lucha para su reconocimiento e integración plena en la sociedad.

Un Partido promotor y defensor del Estado de Derecho

Confirmamos que la Constitución Política da rumbo al país, establece atribuciones a los poderes, garantiza libertades, derechos y obligaciones, es el cimiento del orden institucional y jurídico que nos da certidumbre como nación.

Sostenemos que la igualdad ante la ley es el fundamento del respeto idéntico que en la sociedad merece cada persona.

Manifestamos que el Estado tiene la obligación jurídica, política y moral de preservar las libertades y de aplicar la ley a quienes atenten contra ellas. Planteamos el respeto irrestricto a la libertad de expresión, de prensa y de creencias religiosas así como la vigencia del Estado laico.

El Estado debe garantizar la seguridad de las personas, de sus posesiones y sus derechos, así como impartir justicia de manera pronta y expedita.

El PRI condena severamente y exige que se aplique todo el rigor de la ley, a aquellos militantes que abusaron y abusan del poder, y que a través de la corrupción se hayan enriquecido ilícitamente. El PRI hace de la honestidad un valor fundamental y sanciona internamente a los militantes que incumplan este principio.

Hay que reconocer que el gobierno priísta le ha fallado al PRI, pero el PRI nunca le ha fallado a sus gobiernos.

Como partido en el gobierno el PRI será ejemplo de honestidad y transparencia en el uso de recursos, rendirá cuentas y aceptará permanentemente el escrutinio de la ciudadanía y de la opinión pública. Nos manifestamos así mismo, por la rendición cualitativa de cuentas de las autoridades gubernamentales independientemente del partido que ostente el poder político.

El PRI tiene el compromiso más alto con la legalidad. Ella habrá de orientar nuestras definiciones, nuestra vida interna y todas nuestras acciones

El PRI es el partido de la justicia social para los trabajadores del campo y la ciudad, para las clases populares y para la sociedad en general.

Justicia social y libertades se entrelazan, de manera que el individuo alcance toda su potencialidad. Lograr este propósito requiere un proyecto deliberado, una encomienda específica del Estado y una labor incansable de sociedad y gobierno.

Un Partido comprometido con el ejercicio constructivo de la política y del gobierno.

Nuestra agenda nacional se integra con los temas mas urgentes y sensibles de la sociedad. Tendrá como objetivo llevar a cabo las reformas que hagan viables las soluciones y salden nuestra deuda con el pasado. Nuestra agenda política se ajustará por lo tanto a las nuevas expectativas que los ciudadanos tienen en el partido y sus candidatos.

A través de nuestros legisladores, que deberán actuar con responsabilidad, seguiremos siendo impulsores de las transformaciones que respondan al deseo de la sociedad mexicana; nos convertiremos en el eje de la mayoría legislativa que permita aprobar las reformas inscritas en la agenda nacional, siempre que ellas se apeguen a nuestros principios que buscan el beneficio de la gente y la atención de sus necesidades.

El Partido Revolucionario Institucional fomentará una mayor movilidad social y política, por lo que promoverá en todo momento la capacitación de nuevos cuadros, incluyendo los de dirigencia y los de candidatos de elección popular, manteniendo el principio de "No Reelección" que establece nuestra Constitución Política.

El PRI debe asumir su papel de observador critico y fiscalizador de la gestión gubernamental en los tres niveles de gobierno.

Nuestra representación en las cámaras debe darle certidumbre al electorado de que el partido es un contrapeso eficiente, responsable y efectivo para los excesos del poder público y la presentación de alternativas que solucionen los grandes problemas nacionales.

En el marco del Pacto Federal, impulsaremos la concurrencia de la federación, estados y los municipios, para promover el desarrollo regional y la solución de los problemas locales.

El PRI considera que su exigencia de un gobierno eficiente es un reclamo ético, jurídico y político.

Un partido para los jóvenes

El PRI es un partido en el que los jóvenes son el factor primordial del cambio; impulsarlos a una mayor participación real es su compromiso ineludible, ya que incluirlos en sus tareas es el único camino para su renovación constante.

El Partido brindará ahora respuestas a las preocupaciones de los jóvenes y les abrirá los cauces que les permita satisfacer sus aspiraciones políticas y sus requerimientos sociales.

El PRI impulsará una participación creciente de los jóvenes en los cargos de representación popular y en los de dirección partidista.

La formación y capacitación política de los jóvenes será un objetivo prioritario, a fin de que estos, además de constituirse como militantes, fortalezcan los ideales y compromisos sociales que definen a nuestro partido.

En el PRI no existe lucha generacional; la juventud es la fuerza y los mayores la experiencia. Su interacción finca el nuevo despliegue del PRI. El entreveramiento de estos factores nos coloca a la vanguardia política en la nación.

Un partido para el nuevo siglo

El PRI se renueva. En este siglo que comienza, los priístas actualizamos las coincidencias esenciales que nos unen, a fin de emprender con un proyecto renovado las tareas exigidas por el país.

El PRI se compromete a lograr un perfil de operación política, ágil, oportuna y eficaz. Es un gran partido y por eso debe estar dotado de una estructura organizativa que le permita adoptar decisiones rápidas, legítimas por su representatividad, y en el marco de órganos de gobierno que sean expresiones objetivas de la pluralidad de nuestra militancia.

Somos un partido capaz de responder a la velocidad de las transformaciones, que reaccione ante los problemas con eficiencia y prontitud para exigir soluciones a los gobiernos, diseñar políticas públicas más eficientes y hacer propias las demandas de la gente.

En cada acto, en cada decisión, el PRI mostrará la nueva cultura política que lo anima, inspirada en la democracia que ha construido, la tolerancia y la responsabilidad. Una nueva cultura política que le hace entender que su obligación es con la sociedad, que por eso ha de estar mejor preparado a fin de entender en toda su dimensión el momento que vivimos, y que a ella le debe las mejores propuestas, los mejores candidatos y los mejores gobernantes.

Como oposición, el PRI será constructivo pero crítico. Será una instancia vigilante de los intereses de la sociedad. Señalará con objetividad y con el debido sustento los errores de los gobiernos de otras fuerzas políticas. Su apuesta es a favor de un mejor país, de mejores condiciones para las personas. Para ello pondrá, en todo tiempo, su mejor empeño.

Asumiendo nuestra condición de partido nacional hemos de avanzar hacia el fortalecimiento del federalismo partidista, que implica entre otras cosas, autonomía de las estructuras estatales y municipales partidarias, la adecuación de cargos y nombramientos, la consolidación de la presencia territorial y una equitativa distribución de las prerrogativas.

Hemos de aparecer con más y mejores estrategias, mayor calidad en nuestras propuestas, más trabajo partidista y debemos erradicar para siempre la simulación. El

PRI no debe imponer más candidatos sin arraigo y debe procurar que sus propuestas estén en los programas de gobierno y, cuidar con esmero que la unidad del partido no se rompa. Ello nos permitirá, enfrentar el futuro con más entereza y fortaleza; para que este sea más promisorio y le mostremos, a propios y extraños, de que estamos hechos los priístas. Quien no aprende de las derrotas, será derrotado siempre.

Los priístas nos sentimos orgullosos de nuestra militancia y de nuestra capacidad de transformación, pero nuestra satisfacción más alta es lograr el cumplimiento de las más sentidas exigencias de los mexicanos.

Queremos una nación en donde las libertades, la armonía, la justicia y la igualdad de oportunidades, sea una realidad.

Lo decidimos, nos estamos transformando. Cambiamos porque queremos recuperar la confianza de la gente. Cambiamos para construir un futuro que responda a la esperanza de la gente. Nos renovamos, porque en la democracia, queremos ser la mejor alternativa de gobierno.

## COMPROMISO POLÍTICO PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

Consideramos que:

1. México debe ser siempre viable como nación justa y como país democrático respetado en el mundo. El nuevo siglo es la etapa en la que las mexicanas y los mexicanos hemos resuelto llevar a cabo las transformaciones que nos permitan solucionar nuestros problemas y en las que se sienten las bases para que cada mexicana y mexicano hagan realidad sus legítimas aspiraciones. Las nuevas formas de convivencia democrática a las que aspiramos como país solo podrán existir si se asegura la eliminación de las barreras que impiden el ejercicio cabal de los derechos fundamentales y de las libertades básicas de las personas, así como su acceso a la igualdad real de oportunidades. Si no construimos relaciones políticas, democráticas y recíprocas en nuestra vida social, el tejido de nuestra sociedad permanecerá frágil y fragmentado, producto de desigualdades irreductibles.

2. La lucha por la equidad social y de género es, en este momento de la vida nacional, una de las vías fundamentales para alcanzar una ciudadanía plena, acorde con un sistema democrático efectivo, exento de discriminaciones que lo mutilen o lo socaven. En su construcción se juega la calidad de vida de las personas y la legitimidad misma de las instituciones. Resulta innegable que la sociedad mexicana se ha transformado y las instituciones políticas también; ahora contamos con un electorado más informado, participativo y demandante.

Es necesario además, proceder a una nueva etapa de la reforma electoral, en la que el interés a cuidar sea el de los ciudadanos y ciudadanas y no la desconfianza hacia los partidos políticos. Es inaceptable el costo que significa a la sociedad una burocracia

electoral permanente, así como los enormes recursos que se destinan a los partidos y organizaciones políticas. Demandaremos acortar las campañas de manera significativa, así como el exagerado gasto publicitario antes y durante los procesos electorales; asimismo, sujetar a normas estrictas de vigilancia y transparencia los recursos destinados a los partidos, para que estos se apliquen sólo a tareas partidistas con equidad de género. La política no puede subordinarse al poder del dinero.

Nuestras leyes electorales dieron certidumbre al régimen de partidos y permitieron dar paso a la pluralidad, por lo que en el futuro inmediato, el PRI será un partido mucho más competitivo, flexible, social y de opción política para la ciudadanía. El PRI se transforma en busca de reencontrarse con las causas ciudadanas, consolidándose como una verdadera opción política. La historia nos ha enseñado a adaptarnos a las tendencias sociales, ellas serán nuestra guía y los ciudadanos y las ciudadanas nuestro compromiso.

En tal sentido, el PRI se compromete a impulsar la cultura del conocimiento y aplicación concreta de las leyes que rigen al pueblo de México, las atribuciones y obligaciones de cada gobierno en sus tres niveles; así como a que toda su militancia conozcamos nuestros documentos básicos.

3. Reconocemos que sólo habremos de avanzar si cada mexicano y mexicana tiene lo que le corresponde con justicia, no menos por ser mujer, joven, persona con capacidades diferenciadas o diferentes, sólo podremos tener una vida mejor si participamos todos y todas en la toma de decisiones y trabajamos para hacerlas realidad. El PRI está dispuesto a hablar por las mujeres, defender sus causas, capacitarlas y apoyar sus aspiraciones y demandas. para seguir construyendo el país que merecen.

4. Estamos convencidos y convencidas de que llegaremos a redefinir el trabajo político, a partir de la transición democrática, la emergencia de nuevos actores sociales, la transformación del modelo tradicional de familia, los cambios en las relaciones de mujeres y hombres y la dinámica social en que se dan los problemas de desempleo, migración y pobreza. Impulsaremos que todas las familias tengan acceso a un trabajo digno con un salario remunerador, que satisfaga el bienestar mínimo de una familia, además de impulsar la creación del seguro de desempleo a favor de quienes por causas económicas de ámbito nacional o mundial pierdan su empleo; que los servicios de salud pública sean para todos, que nadie enferme o muera por no tener acceso a los mismos; y que la educación laica y gratuita constituya el modo de llegar a una mejor calidad de vida.

5. El PRI ha ido de la mano con la historia de nuestro país. Hemos sido un partido progresista y con una visión clara de lo que queremos que sea nuestra Nación, mucho hemos logrado, y más, con la contribución de las mujeres. Sin embargo es mucho todavía lo que tenemos pendiente para el futuro. En el marco de la transición de la sociedad, la globalización y el desarrollo sustentable, debemos conjugar varios imperativos: el de justicia social la identidad nacional, la democracia y la soberanía; así como la rectoría del Estado y el desarrollo científico y tecnológico. Demandaremos en todos los niveles de gobierno, el buen uso del gasto público, con honestidad y racionalidad y nos manifestamos en contra de la corrupción.

El reto es la equidad económica; encontrar un punto de equilibrio para conciliar la economía de mercado y la intervención rectora del Estado; reactivar el mercado interno, específicamente los sectores productivos que benefician la alimentación, como el campo y la pequeña y mediana industria; una política integral de empleo y capacitación; así como la elevación del nivel de vida de las mayorías, especialmente el de las mujeres y de los grupos vulnerables de la sociedad.

Con las mujeres, nos comprometemos a:

6. Integrarlas a los distintos espacios de la actividad pública y privada impulsando acuerdos políticos, económicos, sociales y laborales para garantizar y vigilar una verdadera equidad de género en los distintos ámbitos de la vida de la sociedad.

6.a En consecuencia, las mujeres deberán obtener el 50% de los espacios de manera paritaria en los cargos de dirigencia partidista, en todos sus niveles, así como en los Consejos Políticos Nacional, estatales, distritales y municipales; en las candidaturas para cargos propietarios de elección popular a nivel federal, estatal y municipal, también se respetarán la paridad. En las candidaturas para cargos de elección popular por el sistema de representación proporcional y diputaciones plurinominales propietarias, se alternarán en las listas un hombre y una mujer.

6.b Asimismo, el Partido encabezará las reformas electorales en materia de equidad de género en el Congreso de la Unión y los congresos locales, con la finalidad de garantizar que se ejerza la paridad política entre hombres y mujeres, para que quede establecida en la Ley Federal Electoral y en las Leyes Electorales de los Estados.

6.c Nuestro partido establecerá que esta disposición quede plasmada en estatutos para hacer realidad la igualdad jurídica establecida constitucionalmente. Igualmente, el partido respetará la carrera de partido y promoverá la capacitación y formación política permanente de las mujeres.

7. Luchar por la equidad económica que salvaguarde la economía familiar, por lo cual proponemos una reforma fiscal integral que grave más a los que más tienen y regrese beneficios a los que menos tienen. Las mujeres rechazamos tajantemente el IVA en alimentos, medicamentos, educación y arrendamiento habitacional, nos pronunciamos, en su lugar, por abatir la evasión fiscal y ampliar la base gravable.

8. Pugar porque las mujeres se integren en la definición y ejecución de políticas públicas con enfoque de género; sobre todo las que afectan directamente a sus familias, como aquellas destinadas a preservar el medio ambiente, los recursos naturales y el desarrollo sustentable de la nación.

México sólo alcanzará un desarrollo integral si las mujeres se incorporan, en forma equitativa e igualitaria, a la economía pública y privada. El PRI deberá impulsar la educación, desde sus primeros niveles y en sus diferentes modalidades, con enfoque de género.

Asegurar a todas las mujeres en sus diferentes ciclos de vida, especialmente el reproductivo, menopáusico y de tercera edad, su acceso a la salud en todos los niveles. Cada una de ellas ha de tener la libertad para decidir su maternidad, así como su actividad reproductiva. Así mismo, el partido impulsara programas para la prevención y atención de las adicciones, depresión, cáncer de mama, cáncer cervicouterino, enfermedades de transmisión sexual, como el SIDA y sus consecuencias.

9. Asegurar la equidad económica requiere de leyes y políticas públicas que permitan el acceso de las mujeres a los bienes de producción, al patrimonio y a los servicios que impulsen su independencia económica; pero sobre todo la convicción de erradicar la corrupción y la desigualdad que exigimos sea compromiso de todas las acciones que conformamos esta gran nación, temas que se propone sean legislados y contemplados en nuestras leyes.

10. Promover la observancia y defensa de los derechos humanos en el país, fortaleciendo, para ello, las instituciones creadas para tal fin y vigilando que estén conformadas de manera equitativa por hombres y mujeres. Asimismo el partido impulsará la creación de una Defensoría de los Derechos Humanos para las Mujeres.

11. Abanderar las causas de las jefas de familia, las trabajadoras domésticas, las indígenas y las campesinas, para mejorar sus condiciones de vida y trabajo, y facilitar la protección y desarrollo de los integrantes del hogar que tienen baja su responsabilidad. En tal sentido, el PRI reactivará sus Secretarías de Gestión Social para que cumplan con eficiencia su cometido. Impulsara, además, con una nueva cultura de equidad de género, los incentivos fiscales a las empresas que cumplan con la integración de las mujeres al trabajo y el respeto a sus derechos humanos y laborales.

12. Valorar económicamente el trabajo de las amas de casa y trabajadoras domésticas, puesto que su labor es fundamental en la creación de nuestra riqueza, por ella, impulsaremos políticas de acceso a la seguridad social. Pugnar porque el trabajo doméstico no sea responsabilidad exclusiva de las mujeres, si no de todos los miembros de la familia en términos de equidad.

13. Apoyar la gestión de las denuncias de acoso y hostigamiento sexual. De igual forma, el partido rechaza el trato discriminatorio que sufren las mujeres trabajadoras, al solicitárseles el examen de no gravidez y despido por motivo del embarazo, por lo que exigimos que las autoridades apliquen sanciones severas a quien incurra en estas irregularidades. El Partido promoverá además, acciones legislativas y políticas públicas que prevengan y combatan la violencia de género, incluida la intra familiar.

Con las familias mexicanas nos comprometemos a:

14. Ser el partido de la equidad económica, social, política y personal de las familias mexicanas. Fomentar la corresponsabilidad de los roles al interior de la familia en forma más compatible con las capacidades concretas de sus integrantes y formular ordenamientos que contribuyan a ello.

15. Proporcionar a nuestros hijos e hijas, especialmente de familias marginadas, dietas nutricionales, así como poner a su disposición guarderías y primarias donde la educación laica y gratuita les permita un buen desarrollo.

16. Proponer, a partir del nivel municipal, programas dirigidos a las familias mexicanas para el desarrollo de sus nuevas y complejas funciones, asegurando su contenido solidario y no discriminatorio. Incidir con medidas que actúen en contra de la pobreza, y apunten a reactivar la economía, con el fin de asegurar diversas oportunidades de empleo y capacidad de ingresos que permitan elevar la calidad de vida de las familias.

17. Impulsar acciones para que las familias de escasos recursos del campo y la ciudad, cuenten con los servicios de agua, luz, drenaje, alumbrado público y pavimentación, de modo que no haya en México una sola familia que carezca de una vivienda digna.

18. Generar acciones para garantizar una alimentación adecuada en las familias mexicanas, poniendo especial atención en la niñez, la juventud, mujeres en gestación y lactancia, así como personas de la tercera edad.

19. Impulsar un sistema que pueda incrementar el monto de las pensiones a nuestros jubilados y pensionados dándoles elementos para que los últimos años vivan con tranquilidad y sin angustia dando especial atención al pago integral de la pensión a las viudas. El PRI debe proponer una reforma al sistema de pensiones y jubilaciones para hacerlo más justo y rechazar cualquier posibilidad de gravar esas percepciones. El PRI impulsara la creación de casas de retiro y cuidado diario, en beneficio de las y los luchadores de nuestro partido, en todas las entidades federativas.

20. Promover la prevención y atención de las adicciones. Asimismo asegurar que todas las familias mexicanas tengan acceso a los servicios públicos de salud y de educación, con calidad, dentro de sus comunidades, con atención especial a las familias desintegradas, cuyos hijos en muchos casos, se encuentran en situación de calle.

21. Coadyuvar en el combate a la delincuencia y al crimen organizado, apoyando toda denuncia de actos de violencia pública e individual, puesto que resulta de vital importancia devolver la seguridad a nuestras calles y hogares. Impulsaremos la profesionalización y la mayor eficiencia de las instancias, en los tres niveles de gobierno, encargadas de salvaguardar la seguridad de los y las ciudadanas.

Con nuestra juventud mexicana, nos comprometemos a:

22. Impulsar la participación de los jóvenes, para que puedan obtener un tercio de los espacios políticos, tales como cargos de elección popular y de dirigencia dentro del partido; tomando en cuenta para ello su carrera política. Crear programas específicos para los jóvenes, promoviendo diversos canales de financiamiento, necesarios para sus actividades; incluido el otorgamiento de becas. A partir de los 15 años de edad, proporcionarles formación política adecuada para su desarrollo y fomentar el apoyo de programas de capacitación para el trabajo que facilite su acceso. a empleos dignos y bien remunerados en la administración pública, privada y en el sector social.

Con todos los mexicanos y las mexicanas, nos comprometemos:

23. Buscar a través de nuestros legisladores y legisladoras, así como de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Secretaría de Relaciones Exteriores, que se respete la identidad de las personas y se dé cumplimiento absoluto a las leyes, acuerdos y tratados nacionales e internacionales que existan a favor de los mexicanos y las mexicanas en el extranjero, privilegiando sus derechos humanos por encima de intereses políticos.

23a. Reafirmamos en el presente y en el futuro nuestros principios de política exterior hacia el respeto a la soberanía, la independencia, la autodeterminación de los pueblos y la paz mundial. Exigimos que terminen los crímenes, violaciones y hostigamiento contra las mujeres y la niñez por causas de guerra y de pobreza extrema. Habrá que cumplir los Convenios Internacionales firmados por México, especialmente los referidos a la mejoría en las condiciones de las mujeres y a la equidad de género.

24. Revalorar y respetar como parte de la diversidad cultural y pluralidad política, social y económica a las etnias y grupos indígenas considerándolos parte de nuestra identidad nacional. Respetar su esencia para enriquecer la conciencia histórica de la Nación.

25. Es necesario luchar por el respeto a los derechos y a la cultura de la población indígena, que hasta hoy no sólo ha sido ignorada, sino también lastimada y avasallada. Entre los indígenas todo es prioritario, en la gran mayoría de las comunidades su forma de vida es infrahumana. El Partido debe reivindicarlos, abanderando sus causas de desarrollo integral en lo social y económico. Por eso es una exigencia la aplicación del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo celebrado en Ginebra, Suiza, que México firmó como primer país latinoamericano a favor de la defensa de los derechos y culturas indígenas.

26. Respetar a las etnias indígenas, en el marco de la legalidad y en sus formas de gobierno, conforme a sus usos y costumbres. Pugnar por una ciudadanía plena para que haya equidad de género que les permita participar en los tres niveles de gobierno. Difundir en su lengua materna el marco legal que nos rige, para informar especialmente a las mujeres y niñas indígenas, con el objeto de que conozcan la ley y no se sigan violentando sus derechos humanos, civiles, laborales y agrarios entre otros. Combatir eficazmente la violencia y discriminación de que son objeto en sus propias comunidades y en las zonas urbanas.

Frente a la desigualdad y la pobreza nos comprometemos a:

27. Reafirmar el compromiso de generar oportunidades para que los grupos en desventaja social sean incluidos en programas de amplia cobertura de educación y capacitación para que participen con igualdad de oportunidades en el medio laboral, político y de desarrollo social.

28. Impulsar políticas públicas de carácter social, en los tres niveles de gobierno, que permitan a los niños de y en la calle, los menores trabajadores, las personas con

capacidades diferentes y adultos mayores contar con asistencia, capacitación y rehabilitación según sea su caso.

29. Pugnar por la realización de programas integrales en donde se brinde atención psicológica y legal, así como orientación social a cada uno de los individuos considerados dentro de algún grupo vulnerable.

30. Vigilar y promover el marco jurídico que garantice el respeto a los derechos humanos, sin hacer distinción de sexo, etnia, preferencia sexual, condición social, actividad laboral y económica, para así contar con la confianza y credibilidad respecto a la igualdad en derecho para la equidad de género.

Con los luchadores y luchadoras sociales nos comprometemos a:

31. Acotar la globalización, regular mejor el mercado y libre competencia, conjugando los imperativos de justicia social y la defensa de los intereses nacionales frente a la apertura económica y financiera. Es imperativo limitar las políticas neoliberales que han golpeado a las clases más empobrecidas y en cambio impulsar una economía mixta con rectoría del estado que combata la pobreza, la discriminación y la marginación, y reactive vigorosamente el mercado interno, el empleo, y el nivel de las mayorías, aprovechando las ventajas que la misma globalización nos plantea. Para ello tendremos que garantizar el uso racional y equilibrado de los recursos naturales estratégicos para el desarrollo nacional.

32. Plantear una reforma para el crecimiento sostenido que se traduzca en un desarrollo integral, con redistribución justa del ingreso y la riqueza. Diseñar una política de lado desde los diferentes niveles de gobierno para la generación de empleos, que la mejor vía para una vida digna y con calidad. Es preciso impulsar programas emergentes de empleo enfatizados con programas de largo plazo, a fin de aprovechar la experiencia y capacitación de la población empleada.

33. Promover el desarrollo regional equilibrado con el federalismo renovado que favorezca la soberanía fiscal de estados y municipios. El federalismo es el curso obligado para un país más justo, con crecimiento sustentable y una plena democracia. Continuar con el régimen fiscal simplificado de los pequeños contribuyentes.

34. Mejorar y vigilar el sistema bancario privado, haciéndolo más competitivo para que pueda financiar actividades productivas. Fortalecer la banca de desarrollo, haciéndola más eficiente, a favor de las unidades económicas pequeñas; generando nuevas fuentes de crédito y fondos de fomento al campo, así como adoptando esquemas novedosos, como incentivos fiscales y proyectos de riesgo compartido y financiamiento de largo plazo a la banca de desarrollo.

35. Retomar los apoyos y asesorías a los productores del campo que con la apertura comercial han resentido los efectos negativos de la globalización, promoviendo nuevas formas de organización en la producción, y así, continuar con el proceso de regularización de la tenencia de la tierra y fortalecer los tribunales agrarios. Aumentar y fomentar la eficiencia de la inversión en infraestructura en las zonas rurales más pobres, fomentando la modernización tecnológica y la investigación agropecuaria, así como,

crear empleos productivos en las zonas rurales, a fin de reducir la emigración y vigilar de manera permanente el precio justo de garantía de los productos del campo.

Anexo

## PROEMIO DE LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Ciudadanos delegados a la XVIII Asamblea General de Delegados del Partido Revolucionario Institucional  
P r e s e n t e s.

Con fundamento en lo dispuesto por la Base Vigésima Primera de la Convocatoria a la XVIII Asamblea General de Delegados, en el artículo 42 del Reglamento de la XVIII Asamblea General de Delegados, en el artículo 36 y demás relativos del Reglamento de Debates de la XVIII Asamblea General de Delegados, a la Comisión Redactora corresponde la elaboración del Proyecto de Dictamen relativo a los trabajos de la Tribuna "Declaración de Principios".

### ANTECEDENTES

Los trabajos de la Tribuna iniciaron a las 10:54 hrs. del día 17 y concluyeron a las 2:30 hrs. del día 19 de noviembre. La Mesa Directiva condujo los trabajos con apego a la normatividad de la Asamblea Nacional de Delegados, propiciando un clima de unidad, armonía y compañerismo entre los integrantes de la Tribuna.

La dictaminadora dio seguimiento a la presentación del Predictamen elaborado por la Comisión Nacional Electa de Dictamen sobre la "Declaración de Principios".

La Tribuna de Debate procedió a continuación a su discusión y aprobación en lo general.

Los delegados registrados en esta Tribuna de Debate, reservaron para su discusión y votación en lo particular dos párrafos del preámbulo y 42 apartados del cuerpo del Predictamen de la Declaración de Principios.

La Subcomisión de Predictamen ilustró a la Asamblea sobre los antecedentes, los motivos y el origen del texto propuesto, cuantas veces se consideró necesario.

Se registraron un total de 250 intervenciones, durante las cuales, con la mayor libertad y en un ambiente democrático, respetuoso, constructivo y tolerante, los delegados expusieron sus propuestas de modificaciones o adiciones al texto del predictamen, sus opiniones a favor o en contra de las formuladas por otros compañeros delegados.

Habiéndose registrado cada una de las propuestas formuladas y votadas, y toda vez que como ha sido expuesto, se cumplieron puntualmente los extremos de procedimiento previsto tanto en los Estatutos, como en la Convocatoria, el Reglamento y el Reglamento de Debates de la XVIII Asamblea General de Delegados, esta Comisión Redactora somete a la consideración de los delegados el presente Proyecto de Dictamen conforme a las siguientes:

## CONSIDERACIONES

1.- De acuerdo al artículo 66 fracción I de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, son atribuciones de la Asamblea General de Delegados: "Emitir y reformar los documentos básicos del Partido", entre otros, su "Declaración de Principios", prevista en el artículo 10 del ordenamiento citado.

2.- Los trabajos efectuados por la Tribuna de Debate relativa a la "Declaración de Principios", cumplieron con las disposiciones previstas en la normatividad expedida para la realización de la XVIII Asamblea General de Delegados. Por lo que se somete a la consideración de los Delegados a la Asamblea General el siguiente Resolutivo:

UNICO.- Es de aprobarse la "Declaración de Principios" del Partido Revolucionario Institucional, para quedar en los términos siguientes:

Nosotros los hombres, mujeres y jóvenes militantes del Partido Revolucionario Institucional, vanguardia cívica del pueblo mexicano, nos honramos en ser los continuadores de la obra intelectual y material de quienes en el siglo XIX lograron la Independencia del país y animaron el movimiento liberal de Reforma, nacionalizaron el poder político y separaron al Estado de las iglesias, dando origen a la sociedad civil; de aquellos otros que en el siglo XX impulsaron la Revolución Mexicana que más allá de ser un hecho armado, avivó la conciencia nacional y transformó las estructuras culturales, políticas y socioeconómicas de nuestra Patria.

La ideología de la Revolución Mexicana tiene plena vigencia, pues los rezagos y carencias de nuestro pueblo exigen la realización conclusiva de sus ideales y programas, según el proyecto histórico nacional que tiene como objetivo último, el desarrollo pleno y el bienestar integral de los mexicanos dentro de un mundo en transformación.

Nos reconocemos como herederos del Partido Nacional Revolucionario, fundado por un grupo distinguido de revolucionarios mexicanos en 1929 para conjurar el caudillismo regional y local y darle un sentido unitario a la acción política de nuestra corriente; del Partido de la Revolución Mexicana, que se constituyó en 1938 como un pacto de los sectores obrero, campesino, y militar, para defender la expropiación petrolera y el programa del país en medio de un conflicto ideológico que derivó en la Segunda Guerra Mundial; y militantes del Partido Revolucionario Institucional, creado a principios de 1946 para dar paso al civilismo, a la industrialización y modernización del país.

Nuestras raíces y principios son fuertes. Creemos que la renovación no es borrar el pasado, sino apoyarnos en él para construir el porvenir. Hemos hecho historia y ahora nos toca hacer futuro. Así, coincidimos en que el PRI se debe transformar reafirmando sus raíces.

La Revolución hizo nacer un país de instituciones democráticas que logró enriquecer las libertades civiles y conjugarlas con la necesidad de dar respuesta a las grandes demandas sociales. Durante siete décadas como partido en el gobierno, nuestra contribución al desarrollo nacional es fecunda.

Desde el gobierno impulsamos la democratización del país. Por nuestra iniciativa se consumaron las grandes transformaciones del marco jurídico electoral, que ofrecen garantía plena de legalidad y certeza a los mexicanos: el otorgamiento del voto a la mujer y a los jóvenes a partir de la edad de dieciocho años; la representación a las minorías; el reconocimiento constitucional de los partidos políticos; la creación de autoridades electorales autónomas, imparciales y profesionales; la equidad en los comicios y la protección jurídica de los derechos políticos de los ciudadanos y de los partidos.

Pero nuestra aportación no se ha agotado en el marco jurídico que garantiza la libre competencia electoral. Se extiende a todos los ámbitos de la política social, que ha tenido que crecer aceleradamente como lo hace nuestra población, generando una vasta red de infraestructura y de servicios que no existía en 1929.

En suma, nuestro Partido hizo posible la construcción del México moderno, a través de instituciones fuertes y democráticas, con todas las libertades y satisfactores sociales de los que hoy disfruta nuestro país, manteniendo la estabilidad y la paz social que han permitido a nuestra población -creciente, participativa y plural-, una convivencia pacífica y el ejercicio pleno de sus garantías individuales y derechos sociales.

Hacia 1989 se reemplazó el modelo económico del nacionalismo revolucionario por otro de marcada tendencia neoliberal en el que se otorgó mayor espacio al capital extranjero y al redimensionamiento del Estado, así como a un pragmatismo carente de fines sociales. Estos agentes generaron reducciones en el proceso económico y sobre todo en el bienestar social, ampliando aún más la brecha entre los pocos muy ricos y los muchos muy pobres en nuestro país. El modelo neoliberal ha hecho mucho daño a México y deterioró las alianzas tradicionales de nuestro partido con los sectores sociales. Por falta del apego a los valores del nacionalismo revolucionario, el PRI perdió identidad ante los ciudadanos y ante su propia militancia.

Después del resultado de las elecciones federales del año 2000, nuestro partido se enfrentó a una nueva realidad y a la imperiosa necesidad de renovarse. Mas allá de un acontecimiento estrictamente electoral, en los albores del nuevo milenio los priístas admitimos la distancia entre el México que queremos y el México que vivimos. Asumimos nuestras responsabilidades y compromisos frente a la Nación, creyendo firmemente que sólo podemos cumplirlos perseverando en nuestros principios y valores, que permanecen inalterables, aunque nuestras estrategias y acciones políticas cambien para adecuarse a la realidad.

Por ello en el 2001, el PRI emprende una nueva etapa como partido político nacional, que se significa por la ratificación y reivindicación de sus principios, valores y causas. El partido propicia una nueva relación entre sus integrantes, caracterizada por la democracia interna plena y un esquema horizontal en la toma de decisiones partidarias, sustentado en la voluntad de su base militante.

Impulsa una nueva relación con los ciudadanos que no militan en partido político alguno, expresada con una permanente interacción en la que nuestro partido se presenta como una alternativa de gobierno que se somete al escrutinio de la sociedad en cada

proceso electoral en el que participa, con congruencia ideológica y programática, orgullo partidista y respeto a la voluntad mayoritaria.

Asume una nueva relación con los representantes de los diferentes niveles de gobierno. Con los servidores públicos emanados del PRI se posiciona como un partido en el gobierno, ajeno a la tentación de ser un "partido que gobierna" o a la sumisión de ser un "partido del gobierno". Como tal, vigilará que se cumplan nuestros postulados ideológicos, que haya una conducción eficiente y honesta en el manejo del gasto público y garantizará un respeto irrestricto a las funciones y competencias del Partido como tal, sin intromisiones que atenten contra su vida interna.

Ante los representantes de gobierno surgidos de partidos diferentes, el PRI asume una oposición responsable, que fiscalice la acción del gobierno, censure errores, proponga alternativas, reconozca aciertos y se constituya como un valladar que defienda las tesis de la Revolución Social Mexicana y las causas populares ante cualquier atentado o exceso del poder público.

En la XVIII Asamblea General de Delegados celebrada del 17 al 20 de Noviembre del 2001, y porque:

Somos miembros de un partido con gran identidad que no se agotó ni siquiera por el prolongado ejercicio del poder gracias al flujo y al entrelazamiento de nuestras generaciones políticas, ni tampoco por haber sufrido derrotas electorales completamente explicables dentro de la democracia pluripartidista que nuestro instituto y los gobiernos emanados de él contribuyeron a crear, como ninguna otra fuerza social, al tiempo que transformaban al país;

Estamos conscientes de la hora que viven México y el mundo en que los espacios ideológicos se han reducido y se ha ampliado la brecha socioeconómica entre los países pobres y ricos así como entre sus estratos sociales interiores, concluimos que es necesario reafirmar nuestras raíces, revitalizar y ajustar el camino trazado eludiendo las contradicciones internas del pasado reciente y viendo el futuro con imaginación y confianza en México y en nosotros mismos.

Hemos decidido por consulta democrática expresar y suscribir la siguiente:

(Ver la Declaración de Principios).